

**Homilía en la Apertura del Año Jubilar de Nuestra Señora de la Palma
Con motivo del centenario de su patrocinio como patrona de Algeciras.**

MONS. RAFAEL ZORNOZA, OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA DE ALGECIRAS
25 de abril de 2023

Queridos hermanos, distinguidas autoridades, hermanos sacerdotes,
religiosos y consagrados, cofrades; santo pueblo de Dios:

María, Nuestra Señora de la Palma, nos abre la puerta de la gracia de Dios y de su alegría con este Año Santo que inauguramos hoy. Algeciras pide la protección y la intercesión de su Madre de forma especial, puesto que este año conmemora la proclamación de la Virgen de la Palma como patrona de esta ciudad. Necesitamos esperanza, como la tierra necesita la lluvia, y la Iglesia nos dice, bajo el signo de la Madre de Dios y nuestra, que la llave de la esperanza es María. Ella llevó, vivió el “admirable misterio” y “designio inefable” (prefacio) por el que el Padre misericordioso envió a su Hijo “desde el Cielo al seno de la santa Virgen” y en sus entrañas recibió al Señor del Cielo, con el gozo de vivir la gracia de la virginidad y de la maternidad. Nosotros, al recibir a Cristo como ella, conservando sus palabras en el corazón y celebrando con fe sus misterios, queremos manifestar con obras de santidad lo que confesamos de palabra y de obra.

Con motivo de celebrar ahora los cien años de aquel momento en que el obispo D. Marcial López Criado proclamase a Nuestra Señora de la Palma patrona de Algeciras, la Santa Sede ha accedido a mi petición como Obispo de la Diócesis y nos ha concedido la celebración de un Año Jubilar extraordinario, que permitirá ganar las indulgencias dispuestas a quienes cumplan las condiciones previstas.

En la tradición católica el Jubileo es un gran acontecimiento religioso: es el año de la remisión de los pecados y de sus penas, el año de la reconciliación, de la conversión y de la penitencia sacramental. Como consecuencia es el año de la solidaridad, de la esperanza, de la justicia, del empeño por servir a Dios en el gozo y de vivir la paz con los hermanos. El Año Jubilar es ante todo el Año de Cristo, portador de la vida y de la gracia para la humanidad. El jubileo, en cierto momento de la historia, comenzó a llamarse también Año Santo. Recordad que últimamente la Iglesia celebró el Gran Jubilo en el año 2000 proclamado por San Juan Pablo II, en Roma y simultáneamente en muchas otras ciudades del mundo, y en 2016 fue el Año santo de la Misericordia con la pretensión del Papa Francisco de llevar el perdón y el bálsamo del evangelio a todos los hombres.

El origen del Jubileo se encuentra en el antiguo Israel. Se anunciaba tocando una trompeta, un cuerno de canero que se llama “yobel” (hebreo), de donde viene la palabra “jubileo”. Entonces se perdonaban las deudas y se liberaba a los esclavos, mostrando que la misericordia es el atributo fundamental de Dios y la base de su

acción con la humanidad entera, con el pueblo elegido y con los pecadores. “Dios es compasivo y misericordioso, lento a la colera y rico en misericordia y fidelidad” (Ex 34, 6). Su amor misericordioso está en toda acción de Dios con los hombres desde la creación, como aparece ya en el Génesis: “Y vio Dios que era muy bueno” (Gen 1,31). Lo subraya también el libro de la Sabiduría: “Amas a todos los seres y no odias nada de lo que hiciste; porque si odiaras algo, no lo hubieras dispuesto.” (Sab 11,23). De modo que toda la acción de Dios con el pueblo elegido es expresión de la misericordia, especialmente la salida de la opresión de Egipto y la donación de la Alianza (cf. 105, 4- 14; Dt 26,5-11). Una y otra vez se comprueba que su amor infinito nos lleva a la libertad. La invocación a la misericordia de Dios es constante (Sal 4,2; 6,3; 9,14; 25,16; 51,3), pero quizás el grito más atrevido lo hace el profeta Isaías: “¿Es que puede una mujer olvidarse de su niño de pecho, no compadecerse del hijo de sus entrañas? ¡Pues aunque ellas se olvidaran, Yo no te olvidaré!” (Is 49,15). El profeta Ezequiel desarrolla la imagen de la esposa infiel, Jerusalén, en tres capítulos de enorme expresividad (Ez 16,20,23), y concluye con el perdón: “Pero Yo todavía recordaré la alianza que hice contigo en los días de tu juventud y estableceré contigo una alianza eterna” (Ez 16,60).

Pero es Jesús quien lleva a plenitud el antiguo *jubileo*, pues se presenta como quien ha venido a “predicar el año de gracia del Señor” (Is 61, 1-2). Recordemos la enseñanza de Jesús, impregnada de amor y de misericordia. Recordad de qué modo San Lucas narra que Jesús, ante la acusación de que acoge a los pecadores y come con ellos (Lc 15,2), propuso las tres parábolas llamadas de la misericordia, la de la oveja perdida (Lc 15,4-7), la moneda extraviada (Lc 15, 8-10) y, con especial énfasis, la del hijo pródigo (Lc 15, 11-32). Los himnos del *Magnificat* (Lc 2,50) y el *Benedictus* (Lc 2,72), recogidos también por Lucas, ensalzan la misericordia de Dios. San Lucas, “*scriba mansuetudinis Christi*”, narra con detalle los gestos de amor: la señal de que es el Mesías es que cura a los enfermos (Lc 7,22), al paralítico le cura la parálisis y le perdona los pecados (Lc 5,21), se sienta con los pecadores (Lc 5,27-32; 7,36-50; 15,1-2; 19,1-10); se conmueve ante la desgracia de la viuda de Naim (Lc 7,15-17), ante los leprosos (Mc 1,41), ante el endemoniado que se llamaba “legión” (Mc 5,19) y con tantos y tantos enfermos. Incluso se conmueve ante la multitud que no tiene qué comer (Mt 15,32); y sobre todo en la Cruz: “Padre, perdónales porque no saben lo que hacen” (Lc 23,34). De este modo actúa el Señor Jesús con nosotros.

Nuestro Jubileo es, por consiguiente, un tiempo para esta gracia que promueve en nosotros la santidad de vida, que consolida la fe y la evangelización, que favorece las obras de solidaridad y la comunión fraterna en el seno de la Iglesia y en la sociedad. Es una invitación a los cristianos y a los que se encuentran lejos de la fe para reconciliarnos con Dios. Incluso esta gracia puede ser aplicada a los difuntos como signo de amor hacia ellos. Es para que anunciemos a Cristo, porque evangelizar es la mayor transmisión del gozo que alegra el corazón del hombre y anima la paz en el mundo.

No nos queda hoy más que hacer nuestra la alabanza de los salmos que cantan la misericordia de Dios con gran énfasis, como el salmo litánico 136 que repite: “Eterna es su misericordia”. Sí, “es eterna su misericordia” y se derrama este año en nosotros abundantemente. En la Iglesia hemos aspirado siempre a vivir la misericordia del Señor con los enfermos y necesitados, en la vida fraterna de cada comunidad. Vivamos, pues, en este Año Jubilar de modo eminente la misericordia de Dios, empezando por recibir el sacramento de la penitencia. Vivamos el júbilo de la reconciliación para ser reconciliadores del mundo con Dios, pues el mayor beneficio del Año Santo es el perdón de los pecados. Para lograrlo, el cristiano debe alcanzar la indulgencia plenaria viviendo activamente el Jubileo y cumpliendo las disposiciones establecidas por la Santa Sede. En el sacramento de la reconciliación, Dios perdona los pecados, pero la misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en *indulgencia* del Padre que, a través de la Esposa de Cristo, alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado (MV 22). Invito a mis queridos hermanos sacerdotes a prodigarse en la administración de los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, pues lo más buscado, lo máspreciado y característico del Año Santo es el perdón y el encuentro con Cristo vivo.

Los últimos Pontífices han propuesto vivir la misericordia como contrapeso al desamor y la crueldad de la sociedad que prescindir de Dios, desde San Juan XXIII en el discurso de inauguración del Concilio Vaticano II, pasando por San Juan Pablo II en su encíclica *Dives in misericordia* y en la canonización de St. Faustina Kowalska, y por Benedicto XVI en sus dos encíclicas *Deus caritas est* y *Caritas in veritate*, hasta el Jubileo ya citado de la misericordia, del Papa Francisco. He aquí la nueva oportunidad que la Iglesia nos ofrece.

En esta parroquia espera la Virgen vuestras visitas constantes, asequible a muchos momentos de reconciliación, de pedir perdón y hacer propósito de la enmienda en nuestras acciones y actitudes. Aquí bendecirá Nuestra Señora los buenos propósitos de caridad, de compartir, de anunciar el evangelio, de atención a los necesitados. Digámosle: “Dichosa eres, Santa Virgen María, de ti salió el sol de justicia, Cristo nuestro Señor”. Reconozcamos –como nos advierte San Pablo en la carta a los Gálatas– que, gracias a Cristo, el Hijo de Dios, nacido de una mujer, nacido bajo la Ley, hemos recibido ser hijos por adopción, es decir, la filiación divina. Y ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama en nosotros: “¡Abbá! Padre” (cf. Gal 4,4-7). Pongamos en las manos de la Virgen, llena de gracia, todas las necesidades de la Iglesia y de la humanidad.

Venid, pues, en este Año Santo, al encuentro del Señor, como fueron los pastores en Belén, y será María, la Virgen de la Palma, quien nos lo muestre aquí para que lo recibamos en nuestro corazón. Que vivamos un tiempo fuerte de esperanza y una oportunidad de evangelización para el crecimiento espiritual y

moral de vuestra ciudad y de la diócesis. Que sea un tiempo de inmersión en el misterio de Dios y, por eso, un año de gracia comparable con un «bautismo», porque, en cierto sentido, el jubileo abrirá el cielo sobre vosotros y hará bajar sobre vuestra vida y sobre vuestra comunidad la fuerza del Espíritu para suscitar en vosotros propósitos santos, proyectos generosos y, sobre todo, un renovado deseo de inflamar vuestra ciudad con el fuego del Evangelio. Caminad con renovado entusiasmo y afrontad con la fuerza de la fe los numerosos problemas que se encuentran en la vida diaria. Cuidad siempre, como ya hacéis, a los más pobres y desfavorecidos, con atención especial a los hermanos más pequeños y frágiles.

La gracia de Dios, por mediación de la Virgen, es el auténtico jubileo que nos colmará del júbilo del perdón, de la misericordia y de la vida renovada, haciendo fructificar en cada uno los dones recibidos, poniéndolos al servicio de los demás, para la edificación de toda la comunidad, sin personalismos ni rivalidades, sino con espíritu de sincera humildad y con gozosa fraternidad.

Que la Santísima Virgen, Nuestra Señora de la Palma, os conceda fructificar en este Año Jubilar en la fe, la esperanza y la caridad, virtudes que nos distinguen como hijos de Dios, discípulos y apóstoles del Señor Jesús. Pidámosle que se cumplan entre nosotros las palabras de la Virgen María en el *Magnificat*: "Su misericordia llega a sus fieles de generación en generación".

Nuestra Señora de la Palma, ruega por nosotros. AMEN.